GOBERNACIÓN DE Boyacá	**FORMATO**	**VERSIÓN: 1** **CÓDIGO: A-AD-GC-F-029**
INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN		**FECHA: 26/Feb/2021**

MARQUE CON UNA "X" EL TIPO DE INFORME:

CONTRATO:	**X**	**CONVENIO:**	
INTERVENTORÍA:		**SUPERVISIÓN**	**X**
PARCIAL	**x**	**FINAL**	

INFORME No:	4			FECHA:	**1**	de	**SEPTIEMBRE**	de	**2025**	
PERIODO: DEL	**1**	de	**AGOSTO**	de	**2025**	AL	**31**	de	**AGOSTO**	de **2025**
No. CONTRATO O CONVENIO	**831**	DE	**2025**	FECHA:	**13**	de	**FEBRERO**	de	**2025**	

VALOR DEL CONTRATO O CONVENIO	**VEINTE MILLONES SIETE MIL DOSCIENTOS DOCE PESOS ($20.007.212,00) M/CTE**	RPC	**1488**
REGISTRO BP y P No.	**N.A**		
CONTRATISTA O ENTIDAD PARTE DEL CONVENIO	**Javier Ernesto Jimenez Contreras**		

OBJETO: ARRENDAMIENTO DE PREDIO CERRO GRANADILLO PARA ANTENA DE RADIOCOMUNICACIÓN PARA ESTABLECER COMUNICACIÓN BIDIRECCIONAL ENTRE EL CRUEB Y LOS PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD.

INFORMACION DEL CONTRATO O CONVENIO

NOMBRE DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR	Irene Díaz Eregua
Teléfono: 3132036040	Dirección: **Calle 23 No 3-21**

FECHAS DE INICIO Y TERMINACIÓN	CONTRATO/CONVENIO dd	mm	aaaa
FECHA DE INICIACIÓN	13	02	2025
PLAZO INICIAL	A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025		
PLAZO CON ADICIONES	A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025		
FECHA DE TERMINACIÓN SEGÚN CONTRATO O CONVENIO INICIAL	31	12	2025
FECHA DE TERMINACIÓN REAL (Según prórrogas y suspensiones)	31	12	2025

GOBERNACIÓN DE Boyacá	**FORMATO**	**VERSIÓN: 1**
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-029
INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN		**FECHA: 26/Feb/2021**

INFORME ADMINISTRATIVO

RELACIÓN DE ACTAS GENERADAS (Inicio, Parcial, Suspensión, reinicio, etc.)

CONTRATO O CONVENIO

DESCRIPCIÓN	FECHA (dd/mm/aaaa)			OBSERVACIÓN
Acta de inicio	13	02	2025	
Acta de entrega de Supervision o Interventoria	28	02	2025	
Acta de entrega de Supervision o Interventoria	21	03	2025	

ADICIONALES EN VALOR Y/O PLAZO

CONTRATO O CONVENIO

NUMERO DE ADICIONAL	FECHA ADICIONAL (dd/mm/aaaa)	VALOR	PLAZO
VALOR ADICIONALES Y PLAZO TOTAL		**$ 0,00**	

MODIFICATORIOS DEL CONTRATO O CONVENIO

No.	CLAUSULA MODIFICADA	FECHA MODIFICATORIO (dd/mm/aaaa)	DESCRIPCIÓN MODIFICACIÓN

SEGUIMIENTO A OBLIGACIONES LEGALES Y ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO O CONVENIO

ACTIVIDADES PACTADAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	VERIFICACIÓN EJECUCIÓN			OBSERVACIONES Y SOPORTES (Cuando aplique)
		T	P	N	
Dar cumplimiento a los derechos y deberes consagrados en el artículo 5o de la Ley 80 de 1993.	Se garantiza como arrendador el cumplimiento de las obligaciones del contrato 0831-2025	x			
Conocer íntegramente los manuales del Sistema Integrado de Gestión de Calidad de la Gobernación de Boyacá y aplicar los procedimientos con sus respectivos formatos en desarrollo del contrato y participar en la actualización de procedimientos del sistema según asignación.	Se utilizan los formatos respectivos como son informe de avance, formato de acta parcial , de acuerdo al Sistema Integrado de Gestión de Calidad de la Gobernación para desarrollo del contrato.	x			

Ejecutar y cumplir el objeto del contrato, de acuerdo con lo estipulado en los estudios y las cláusulas del contrato.	Se cumple con las obligaciones generales del arrendador y objeto según contrato 0831-2025	X			
Elaborar y entregar, de manera oportuna y en el lugar indicado, los informes solicitados por el supervisor.	Se entregan oportunamente los informes solicitados por la Supervisora en las fechas correspondientes.	X			
Entregar al arrendatario el bien inmueble objeto de arrendamiento, una vez cumpla con los requisitos del contrato y se suscriba el acta de inicio.	Se da cumplimiento con la actividad.	X			
Permitir el uso y goce del bien inmueble al Arrendatario.	Se cumple con esta actividad permitiendo uso y goce del bien inmueble	X			
Cumplir con todas las disposiciones que contemple la Ley en materia de arrendamiento de bienes inmuebles	Se cumple con la ley de arrendamiento del bien inmueble como son mantener en buenas condiciones el predio con respectiva seguridad para los equipos propios de la Gobernación y se informa cualquier novedad al supervisor.	X			
Para el pago mensual, el arrendador deberá presentar la certificación del uso del inmueble, acta de inicio parcial y demás documentos requeridos por la Secretaria de Contratación para la presentación de la cuenta.	Se presentan oportunamente todos los documentos requeridos por la Secretaria de Contratación de la Gobernacion para presentación de la cuenta.	X			
Adjuntar Certificado Bancario para la consignación del canon de arrendamiento	certificación bancaria a nombre de scotian bank	X			
El contratista deberá realizar las mejoras requeridas para reparar daños de infraestructura cualquiera que sea la naturaleza que los haya originado	Se realizan las mejoras correspondientes para subsanar daños cualquiera que sea la naturaleza que los haya originado	X			
Garantizar el acceso de funcionarios de la Secretaría de Salud al inmueble objeto del contrato de arrendamiento con el fin de verificar su normal funcionamiento.	Se permite el uso y el acceso al inmueble	X			
Mantener en adecuadas condiciones de funcionamiento, seguridad, higiene y salubridad las áreas físicas de las casetas de radio y sus alrededores, (áreas verdes, cercados, linderos y red eléctrica externa), sin incluir los equipos propios de la Gobernación de Boyacá.	El inmueble se encuentra en buen estado y condiciones adecuadas de seguridad e higiene.	X			
Asegurar la continuidad del fluido eléctrico de la red pública domiciliara del predio objeto del contrato de arrendamiento de manera que los equipos estén en permanente funcionamiento.	El servicio de energía a estado sin interrupciónes, y los equipos han funcionado permanentemente.	X			
El predio sujeto del arrendamiento y específicamente el sitio donde esté ubicada la antena repetidora y demás equipos debe tener señalización acorde a la Resolución 4481 de 2012, teniendo en cuenta que es un bien dedicado exclusivamente para la prestación de servicios de salud.	Los equipos estan señalizados debidamente	X			

Informar oportunamente, sobre cualquier eventualidad, o desperfecto visible que presenten los equipos o los lugares donde van a permanecer los mismos.	No se han presentado daños o desperfectos en los equipos o en las instalaciones donde permanecen	X			
Pagar los servicios públicos que se generen a raíz de la operación de los equipos.	Los servicios publicos estan al día en sus pagos	X			
Garantizar la seguridad de los equipos de comunicación y demás de propiedad de la Gobernación de Boyacá que permanezcan dentro de las instalaciones objeto de arrendamiento	Las instalaciones cuentan con la debida seguridad, garantizando su funcionamiento	X			

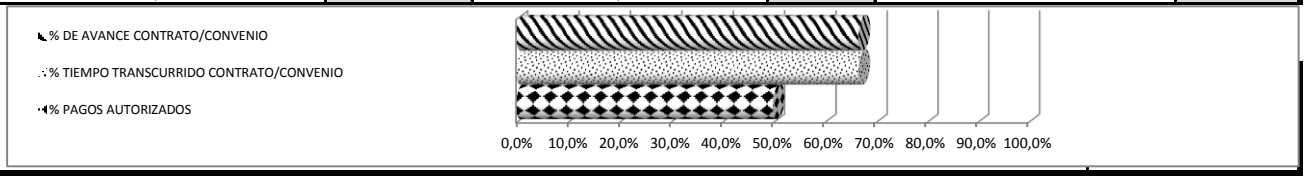
INFORME TÉCNICO

De las 17 obligaciones contenidas en la clausula séptima del contrato el arrendador informa que la antena repetidora está en mal estado, al parecer debido a las inclemencias del tiempo y la intemperie, el resto de obligaciones sin novedad

AVANCE DE EJECUCIÓN

CONTRATO O CONVENIO

% DE AVANCE CONTRATO/CONVENIO	66,66%	% TIEMPO TRANSCURRIDO CONTRATO/CONVENIO	66,66%	% PAGOS AUTORIZADOS	50,0%



DESCRIPCION DETALLADA DE LA EJECUCION, AVANCE Y ESTADO DEL CONTRATO Y/O CONVENIO CON ESPECIFICACION EN CUANTO A LAS PARTICULARIDADES Y OBSERVACIONES PRESENTADAS EN EL DESARROLLO CONTRACTUAL

EJECUCION, AVANCE Y ESTADO

A la fecha la ejecución del contrato no ha presentado novedades en su cumplimiento. El arrendador notificó la avería del equipo repetidor instalado en este predio, de lo cual se notificó al Secretario de Salud para la viabilidad de adición de recursos al proyecto del Centro Regulador de urgencias y Emergencias de Boyacá - CRUEB a fin de subsanar este hallazgo

SEGUIMIENTO FINANCIERO

CONTRATO O CONVENIO

CUENTA No.	7302070304	FIDUCIA No.:	N.A	BANCO:	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.
ENTIDAD BANCARIA O FIDUCIARIA:	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.				
NOMBRE DE CUENTA O FIDUCIA:	**Javier Ernesto Jimenez Contreras**				

DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE	FECHA (dd/mm/aaaa)			VALOR
ACTA PARCIAL No. 1	25	1	04	2025	$ 5.001.803,00
ACTA PARCIAL No. 2	50	2	07	2025	$ 5.001.803,00
TOTAL					**$ 10.003.606,00**

INFORME JURÍDICO

OBSERVACIONES:

IRENE DIAZ EREGUA
Nombre y Firma Supervisor o Interventor

NOTA: En los campos del formato, en los cuales no aplique el diligenciamiento debido al objeto del contrato o convenio colocar: **"No aplica o N.A."**

Gobernación de Boyacá
Contratación
PUBLICADO
ERIKA XIMENA RODRIGUEZ FONSECA
Fecha: 15-092025